

## **La migración internacional desde una perspectiva regional e interregional**

Principales conclusiones, mensajes y recomendaciones del proyecto de la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas (sexto tramo) sobre “Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión de la migración internacional: maximizando los beneficios para el desarrollo y minimizando los impactos negativos”



**NACIONES UNIDAS**



Este documento fue preparado por Paulo Saad, Jorge Martínez Pizarro y Leandro Reboiras Finardi, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y contiene aportes de la Comisión Económica para Europa (CEPE), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) y la Comisión Económica para África (CEPA), así como de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la organización.

## Índice

Resumen .....	5
Introducción .....	7
I. Mensajes y conclusiones .....	9
A. Los derechos de los migrantes .....	9
B. Reunión e investigación de datos .....	11
C. Diálogo y cooperación.....	13
D. Contribuciones de los migrantes.....	14
E. Facilitación de la migración regular.....	15
F. Migración y crisis.....	17
II. Recomendaciones .....	19
III. Lecciones aprendidas .....	21
Anexo.....	25

### Índice de recuadros

Recuadro 1	Progresos en América Latina y el Caribe en materia de derechos de los migrantes: el caso de la Argentina .....	10
Recuadro 2	Subsanar las deficiencias en los datos de la migración internacional .....	11
Recuadro 3	Mejora de la capacidad para elaborar y usar estadísticas de migración en Europa oriental y Asia central .....	12
Recuadro 4	El Diálogo regional africano sobre la migración internacional y su énfasis en la cooperación .....	14
Recuadro 5	Las contribuciones de los migrantes al desarrollo de la región de Asia occidental .....	16
Recuadro 6	Facilitar la migración regular en Asia y el Pacífico.....	17
Recuadro 7	Migración y crisis múltiples en África .....	18
Recuadro 8	Diálogo y cooperación en materia de migración entre las comisiones regionales .....	22



## Resumen

En este informe se resumen los principales resultados del proyecto de la Cuenta para el Desarrollo sobre “Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión de la migración internacional: maximizando los beneficios para el desarrollo y minimizando los impactos negativos”, ejecutado por las comisiones regionales y la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas, bajo la coordinación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Este documento se basa en las reuniones y los estudios llevados a cabo en el marco de las actividades regionales e interregionales del proyecto, que se han centrado en las tendencias y los enfoques institucionales emergentes en la esfera de la migración internacional en las cinco regiones del mundo representadas por las comisiones y entre ellas. Se abordan los movimientos intrarregionales, la migración de retorno, la migración irregular, los traslados forzados de población y la solicitud de asilo, así como la migración temporal, la migración de trabajadores calificados, las corrientes de remesas y la presencia de grupos de las diásporas en los países de destino. También se presentan recomendaciones y se subrayan las lecciones aprendidas durante la ejecución del proyecto con respecto a la cooperación entre sus asociados y la interacción con distintos actores, como los gobiernos, la sociedad civil, las organizaciones internacionales y los círculos académicos.



## Introducción

En este informe se sintetizan los principales resultados del proyecto de la Cuenta para el Desarrollo sobre “Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión de la migración internacional: maximizando los beneficios para el desarrollo y minimizando los impactos negativos”. Este proyecto fue concebido y coordinado por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía–División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y se ha ejecutado desde 2009 conjuntamente con las otras cuatro comisiones regionales de las Naciones Unidas: la Comisión Económica para África (CEPA), la Comisión Económica para Europa (CEPE), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), además de contar con la colaboración técnica de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES)<sup>1</sup>. El informe se basa en las reuniones y los estudios llevados a cabo en el marco de las actividades regionales e interregionales del proyecto, que se han centrado en las tendencias y los enfoques institucionales emergentes en la esfera de la migración internacional en las cinco regiones y entre ellas<sup>2</sup>.

El proyecto, en el que se considera a la migración como positiva para el desarrollo y se hace hincapié en la protección de los derechos humanos de todos los migrantes, proporcionó un panorama general de la complejidad creciente de la migración internacional. Se abordaron los movimientos interregionales, la migración de retorno, la migración irregular, los traslados forzados de población y la solicitud de asilo, así como la migración temporal, la migración de trabajadores calificados, los flujos de remesas y la presencia de diásporas en los países de destino.

En el proyecto también se subrayó la intensificación de la migración Sur-Sur y de la migración femenina, además de la habitual migración Sur-Norte y aquella en la que predominan los hombres. Si bien se ha observado que, generalmente, las corrientes Sur-Sur son valiosas tanto para las regiones de origen como para las de destino en lo concerniente a las remesas y el empleo, en muchos casos su naturaleza temporal ha dado lugar a retos y obstáculos respecto de posibles beneficios para el desarrollo, relacionados sobre todo con los elevados costos de la migración y la falta de protección social de los trabajadores migratorios.

---

<sup>1</sup> Puede consultarse más información en Internet, en la dirección <<http://www.cepal.org/celade/DAmigration.asp>>.

<sup>2</sup> Véase, en el apéndice, la lista de documentos y actividades realizados en el marco del proyecto de la Cuenta para el Desarrollo.

Para varios países de distintas regiones, la migración y las remesas se han convertido, de hecho, en una estrategia para gestionar la presión demográfica, el desempleo y la pobreza. Sin embargo, solamente unos pocos han aplicado una estrategia de desarrollo que se ocupe de la migración internacional de manera integral, con la inclusión de marcos jurídicos y otras acciones de apoyo con miras a facilitar la migración de los trabajadores.

Muchos se han convertido simultáneamente en países de origen, de destino y de tránsito, mientras aparece una amplia gama de patrones de migración voluntaria y forzosa, especialmente desde países del Sur hacia otros países también del Sur. Aquellos con economías emergentes han pasado a ser países de destino además de origen, a causa del aumento de las oportunidades económicas que brindan. Las restricciones que, cada vez en mayor número, se aplican a los migrantes en los países desarrollados, relacionadas a menudo con las crisis económica y financiera recientes, también han dado lugar a nuevas tendencias y rutas de migración, como las que van desde los países de África a los de América del Sur, las que fueron examinadas en profundidad en el marco del proyecto.

Aprovechando las lecciones aprendidas y las buenas prácticas reunidas en el marco de la cooperación y la interacción entre las comisiones regionales y la División de Población del DAES, este informe tiene por objeto promover el intercambio de experiencias regionales e interregionales y determinar cuáles son los desafíos pendientes y las soluciones posibles en la esfera de la migración internacional, los derechos humanos y el desarrollo.

Se espera que una amplia gama de actores en la agenda de la migración internacional, desde los funcionarios técnicos y políticos del gobierno hasta los expertos en migraciones y los miembros de la sociedad civil y las organizaciones internacionales, se beneficien de este informe. Muchos de ellos han contribuido activamente a la realización de las actividades del proyecto y continúan formando parte de la red de instituciones, organizaciones y personas a la que ha dado lugar. Se pretende que este documento también sirva como aporte al debate sobre las posibilidades de cooperación y de diálogo regionales e interregionales en la esfera de la migración internacional.

El informe está estructurado del siguiente modo: en el primer apartado se resumen los mensajes y las conclusiones principales que se extrajeron de los estudios y debates llevados a cabo en el marco de las actividades del proyecto, que se agrupan en seis temas principales —los derechos de los migrantes, la recolección de datos y la investigación, el diálogo y la cooperación, las contribuciones de los migrantes a los países de origen y destino, la facilitación de la migración regular y la migración y la crisis. Aunque los mensajes son, en general, de naturaleza regional, hacen referencia en buena medida a cuestiones y problemas que son comunes a todas las regiones y subregiones, independientemente de sus particularidades.

En el segundo apartado se presentan recomendaciones elaboradas a partir del primer capítulo. También en este caso, aunque muchas de estas recomendaciones se refieren a cuestiones que afectan inicialmente a la dinámica migratoria de regiones específicas o a corrientes interregionales concretas, las lecciones extraídas de esas experiencias representan una contribución pertinente e importante para el proceso de formulación y reformulación de la agenda de la migración internacional en curso, sobre todo a la luz del próximo Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (Mauricio, 2012) y el Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo de las Naciones Unidas (Nueva York, 2013).

Por último, en el tercer apartado se subrayan las lecciones aprendidas durante la ejecución del proyecto, en particular en lo concerniente a la cooperación entre los socios implementadores y la interacción de los distintos actores que participaron en él, a saber: los gobiernos, la sociedad civil, las organizaciones internacionales y los círculos académicos.

El informe comprende, asimismo, un apéndice con la lista de los documentos elaborados y las actividades llevadas a cabo en el marco de este proyecto de la Cuenta para el Desarrollo.



# I. Mensajes y conclusiones

## A. Los derechos de los migrantes

Aunque en los últimos años se ha introducido progresivamente un enfoque basado en los derechos humanos en el debate nacional y regional sobre la migración (véase el recuadro 1), los migrantes siguen estando excesivamente expuestos a situaciones que limitan o impiden el ejercicio de esos derechos, tanto durante el viaje como en el lugar de destino. Esas situaciones incluyen la esclavitud, la prostitución, el maltrato, la violencia por razón de género, la discriminación, la expulsión, la falta de redes de apoyo social y los obstáculos para el acceso a servicios básicos de salud. En general, esa vulnerabilidad se agrava en el caso de los migrantes fronterizos<sup>3</sup>.

La protección de todos los trabajadores migrantes es un tema de honda preocupación. Hasta la fecha, solo 45 Estados han ratificado la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. Muchos migrantes trabajan durante largas jornadas en condiciones adversas, se alojan en lugares precarios y permanecen aislados de las redes sociales.

El kafala, por ejemplo, que apareció en la década de 1950 y sigue siendo el principal sistema de gestión de la migración de trabajadores en Asia occidental, tiene como consecuencia que los migrantes queden en una situación de vulnerabilidad respecto de sus empleadores, pues su residencia está vinculada a su empleo y les es imposible cambiar de empleador sin permiso. El trabajo de las mujeres en el servicio doméstico preocupa especialmente, debido a que con frecuencia se enfrentan a abusos de distinta clase y están empleadas en hogares particulares, lo que puede aislarlas de las redes sociales. La situación se ha agravado a causa de la explotación de los empleados domésticos inmigrantes por agencias privadas de empleo, tanto en los países de origen como en los de destino, así como por la falta de protección para los trabajadores de este sector en la legislación laboral actual.

La estigmatización, junto con otras formas de discriminación, racismo y xenofobia que afectan a los migrantes de todas las regiones, podría convertirse en un problema crónico en algunas sociedades si los gobiernos y la sociedad civil no se mantienen alerta ante sus primeras

---

<sup>3</sup> Entendidos como las personas que cruzan las fronteras y viajan periódicamente entre lugares vecinos de distintos países (trabajadores fronterizos) o quienes están en tránsito hacia un tercer país. En este contexto, las fronteras constituyen espacios de interacción en los que las personas, los bienes y los productos se mueven entre comunidades de países limítrofes.

manifestaciones, especialmente en épocas de crisis. Para abordar este problema se necesitan medidas de sensibilización de los ciudadanos, una voluntad firme y sostenida en el ámbito de la educación contra la discriminación y la adopción y aplicación de leyes para responder a la discriminación de cualquier signo.

### **RECUADRO 1**

#### **PROGRESOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN MATERIA DE DERECHOS DE LOS MIGRANTES: EL CASO DE LA ARGENTINA**

La migración internacional se ha incorporado paulatinamente en los programas nacionales de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe, incluidas cuestiones recientes como las diásporas de emigrantes y las corrientes y comunidades de inmigrantes. Al mismo tiempo, con el transcurso de los años, los derechos humanos se han convertido en un elemento cada vez más importante de la migración, especialmente en el marco de foros intergubernamentales como la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad Andina, la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. El hecho de que 17 de los 45 Estados que han ratificado la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares sean de esta región constituye un buen ejemplo de esta preocupación. De hecho, muchos países han adoptado medidas significativas para reformar sus constituciones, normas e instituciones.

La ejecución del proyecto de la Cuenta para el Desarrollo en América Latina y el Caribe permitió un intenso intercambio de experiencias positivas relacionadas con la migración y los derechos humanos. Entre las buenas prácticas en este ámbito figuran una nueva ley sobre migración promulgada en la Argentina en 2004 —Ley 25.817, del 21 de enero de 2004—, que implicó la reestructuración de la política de inmigración del país en torno a dos ejes principales: una perspectiva regional que hace hincapié en la regularización de los migrantes de ese origen y un enfoque basado en los derechos humanos.

Mediante esta ley se reconoce la migración como un derecho fundamental e inalienable. También se garantiza el derecho de todos los extranjeros a la reunificación familiar, la educación y la atención social y sanitaria independientemente de cuál sea su situación migratoria, y se promueven iniciativas encaminadas a la integración y participación sociales de los migrantes. La Argentina es actualmente el principal país receptor de migrantes en la región.

En el marco de esa nueva ley, la Argentina aplicó en 2005 un programa nacional denominado Patria Grande —Disposición 53.253/2005, del 13 de diciembre de 2005—, con el objeto de regularizar la situación de migrantes provenientes de otros países de América del Sur. Los datos de la Dirección Nacional de Migraciones del país indican que, hasta agosto de 2010, 423.697 migrantes se habían beneficiado del programa.

La regularización de migrantes también podría haber sido beneficiosa para la sociedad de acogida, gracias al efecto económico positivo de un posible aumento del empleo formal. Según el Ministerio de Trabajo, el empleo de este tipo en el sector privado de la economía argentina aumentó considerablemente entre los migrantes entre 2002 y 2010 (Baer y otros, 2011), lo que en gran medida podría deberse a la nueva política de inmigración.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); G. Baer, N. Benítez, D. Contartese y D. Schleser, “El trabajo inmigrante en una etapa de recuperación del empleo e integración sudamericana”, en *La inmigración laboral de sudamericanos en Argentina*, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social / ILO, 2011.

## B. Reunión e investigación de datos

A medida que la migración cobra importancia en los programas políticos y de desarrollo en los planos nacional, regional e internacional, se hace más patente la necesidad de información sobre este tema. La falta de datos continúa limitando las actividades que tienen por objeto elaborar políticas migratorias bien fundadas, así como programas y estrategias pertinentes para mejorar la gestión de la migración internacional.

Comienzan a aparecer iniciativas concebidas para mejorar la disponibilidad y la utilización de los datos sobre la migración, tanto en el ámbito regional como internacional (véase el recuadro 2), incluyendo las surgidas en el marco de las actividades de este proyecto (véase el recuadro 3). Sin embargo, la disponibilidad de datos básicos sobre la migración sigue siendo insuficiente en todo el mundo, sobre todo en los países en desarrollo, y también la comprensión de los elementos necesarios para apoyar la elaboración de políticas con base empírica. Por ejemplo, en África occidental esto representa un problema grave para la formulación de políticas tanto en los países de origen como en los de destino, puesto que los datos, las definiciones y las clasificaciones de la migración según variables básicas como la edad, el sexo, la profesión y el nivel de educación alcanzado no cumplen las normas internacionales.

### RECUADRO 2

#### SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS EN LOS DATOS DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

En 2013, la Asamblea General de las Naciones Unidas realizará su segundo Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo. A medida que se acerca la celebración de esta cumbre, se pone de relieve la necesidad de datos exactos, actualizados, pertinentes y comparables sobre el tema para orientar las políticas con las que se pretenden ampliar los beneficios de la migración internacional para el desarrollo, así como para abordar los retos que plantea. No obstante, las estadísticas disponibles para contar periódicamente a los migrantes internacionales generalmente tienen una antigüedad superior a los diez años, y en muchos países de todo el mundo se carece por completo de datos para efectuar un seguimiento de las corrientes migratorias internacionales. De manera análoga, a menudo también falta información sobre características clave de los migrantes internacionales, entre otras, su país de nacimiento y el país donde han residido anteriormente, su edad, sexo, nivel de educación alcanzado y profesión. Con frecuencia no se reúnen datos sobre los efectos de la migración internacional en los ámbitos local, nacional, regional y de los hogares.

Un instrumento fundamental de fomento de esta capacidad es el informe “Los migrantes cuentan. Cinco pasos para la obtención de mejores datos migratorios”, elaborado por el Center for Global Development<sup>a</sup>. En este informe se exponen sucintamente algunas medidas para mejorar las estadísticas sobre la migración sin repercusiones financieras excesivas.

Pero aun cuando se reúnan datos conforme a las normas internacionales, no hay garantías de que se difundan con un nivel de detalle apropiado y con puntualidad. A menudo transcurren años antes de que las oficinas nacionales de estadística publiquen las tabulaciones sobre migrantes internacionales; incluso cuando lo hacen, con frecuencia no son suficientemente detalladas o no proporcionan las tablas de entrada múltiple con más información. A fin de abordar estas deficiencias, se alienta a los países a que permitan el acceso a sus datos censales en el micronivel, prestando la debida atención a la protección de la información personal. Mejorar la capacidad de los países para elaborar, difundir y analizar información sobre la migración debería ser una prioridad de la comunidad internacional, en particular ante la cercanía del Diálogo de alto nivel de 2013.

Fuente: División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

<sup>a</sup> Disponible en Internet en la dirección <<http://www.cgdev.org/content/publications/detail/1422146/>>.

Asimismo, sigue careciéndose de mecanismos sostenibles para el intercambio periódico de información sobre los programas mundiales y regionales en el ámbito de las estadísticas de migración. Esto ocasiona duplicaciones, el desaprovechamiento de las sinergias y el uso ineficaz de los recursos disponibles.

A fin de transformar en oportunidades los problemas actuales en el ámbito de los datos y la información sobre la migración, es necesario: i) promover el diálogo entre los productores y los usuarios de datos de migración internacional en los planos nacional y regional; ii) armonizar los términos y las definiciones empleados en las estadísticas de migración entre regiones y países y dentro de ellos; iii) elaborar nuevas fuentes de datos, y iv) mejorar las metodologías utilizadas para la elaboración de estadísticas de migración.

### **RECUADRO 3 MEJORA DE LA CAPACIDAD PARA ELABORAR Y USAR ESTADÍSTICAS DE MIGRACIÓN EN EUROPA ORIENTAL Y ASIA CENTRAL**

En cooperación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Comisión Económica para Europa (CEPE) organizó tres talleres en los que los productores de datos y los encargados de la formulación de políticas de migración de Europa oriental y Asia central intercambiaron sus experiencias y recibieron orientaciones para resolver sus problemas estadísticos. Además de brindar la posibilidad de compartir experiencias entre los países, los talleres contribuyeron a mejorar la comunicación entre organismos pertinentes en el ámbito nacional. Al finalizar el proyecto, por lo menos tres países informaron de progresos considerables al respecto (Azerbaiyán, Georgia y Ucrania), que incluyeron la aplicación de nuevas iniciativas y reformas encaminadas a perfeccionar la organización institucional y la eficiencia de los sistemas de gestión de la información. Todo lo anterior se tradujo en la disposición de más y mejores datos sobre la migración para los organismos nacionales.

Fruto de esos talleres fueron la preparación de un examen de las fuentes de datos sobre la migración internacional y una guía práctica sobre las estadísticas de migración para los países de Europa oriental y Asia central. Esta guía está dirigida a estadísticos, encargados de la formulación de políticas, personas que trabajan en la gestión de la migración, investigadores y representantes de los medios de comunicación de masas. En ella se combinan los aspectos teóricos y prácticos de las estadísticas de migración, y tiene por objeto mejorar la comprensión de esos datos por parte de los encargados de la formulación de políticas y otros usuarios.

En respuesta al gran interés de los países participantes por el intercambio de datos, la CEPE creó en Internet un banco de estadísticas básicas de migración: el Centro de intercambio de datos estadísticos sobre migración de la CEPE. Esta información puede consultarse por medio de una interfaz de fácil utilización, en inglés y en ruso, que mejora muy considerablemente la accesibilidad para los usuarios externos. Anteriormente, buena parte de esos datos no estaban a disposición del público ni tampoco se presentaban de manera normalizada, con arreglo a definiciones internacionalmente acordadas. El Centro de intercambio de datos mejora las posibilidades de usar regionalmente información sobre migración susceptible de ser comparada. Cabe la posibilidad de que genere mejoras en las estimaciones de la emigración en estos países, como resultado del empleo de datos de otros países de la región.

Fuente: Comisión Económica para Europa (CEPE).

Además de datos de calidad, también se necesitan conocimientos especializados y competencias para la formulación de políticas con base empírica en materia de migración internacional, especialmente en el plano nacional, por lo que algunas cuestiones importantes no se investigan suficientemente. Por ejemplo, hay un déficit claro de investigación sobre el efecto y el valor agregado de la migración en los países de destino, porque los estudios suelen subrayar el impacto económico de las remesas enviadas a los países de origen. Análogamente, también se

requieren estudios sobre los posibles efectos de la migración Sur-Sur en el desarrollo de los países implicados en estos flujos.

El género y la juventud son otros aspectos que no han sido investigados suficientemente en el contexto de la migración internacional. Así, en algunos países son necesarios estudios sobre el efecto del número creciente de niñas y mujeres emigrantes en las estructuras institucionales y sociales, comprendidas las redes sociales y la igualdad entre los géneros, mientras que en otros países existe la necesidad de investigar acerca del efecto de la crisis financiera actual en los migrantes jóvenes, que con frecuencia son los más afectados por el desempleo. Además, muchos países necesitan comprender mejor la interacción entre la migración internacional y cuestiones emergentes que preocupan especialmente, como el cambio ambiental y el envejecimiento de la población.

### C. Diálogo y cooperación

En los últimos años han aparecido redes en las que participan los principales actores del proceso de conformación de la agenda de la migración internacional, tanto en el plano regional como en el subregional. No obstante, deberían fortalecerse el diálogo y la cooperación entre los países, examinando equilibradamente los intereses y puntos de vista de aquellos de origen, de tránsito y de destino.

Por ejemplo, la coordinación entre los países de destino de Asia occidental y los países de origen de Asia y el Pacífico suele ser escasa e inadecuada, especialmente en ámbitos como la contratación y la protección social de los migrantes. La identificación de esferas de cooperación susceptibles de ser coordinadas podría fortalecerse considerablemente mejorando el diálogo. Incluso los acuerdos en vigor no se aplican con la coherencia que se debiera a causa, al menos en parte, de la falta de marcos claros para el diálogo entre estos países con miras a facilitar la migración regular y velar por que se logren los máximos beneficios para todas las partes. Por todo ello, la migración puede convertirse fácilmente en un proceso irregular y sujeto a las circunstancias de cada momento.

También deberían reforzarse el diálogo y la cooperación entre los gobiernos, la sociedad civil y los propios migrantes. En particular, la sociedad civil debería participar mucho más en este tipo de procesos, como el Diálogo de Abu Dhabi en Asia occidental, y en la supervisión de las condiciones de los migrantes en sus países de destino. De manera análoga, el sector privado debería ser partícipe en el proceso de formulación, aplicación y evaluación de las políticas de migración.

En África se han realizado progresos importantes en la formulación de marcos de políticas, protocolos y acuerdos en materia de migración, en los que se presta especial atención a la cooperación y el diálogo en los planos regional y multilateral (véase el recuadro 4). No obstante, a pesar de toda su riqueza, complejidad e importancia para el desarrollo, la investigación sobre la migración internacional sigue siendo insuficiente en esa región, lo que se debe en parte a que el tema continúa ocupando un lugar periférico en el proceso de planificación del desarrollo, pero sobre todo, es consecuencia de la falta de datos y documentación sobre la migración internacional en la mayoría de los países que participan en ella.

Hay circunstancias específicas en las que la cooperación entre los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil reviste una importancia especial. En América Latina y el Caribe, por ejemplo, las organizaciones de la sociedad civil desempeñan una función esencial en el apoyo a las poblaciones de migrantes vulnerables en lugares donde los gobiernos tienen una presencia menor, como es el caso de las zonas fronterizas. En general, estas organizaciones representan una de las pocas fuentes de asistencia disponibles para los migrantes fronterizos y el canal de ayuda más eficaz.

#### **RECUADRO 4**

### **EL DIÁLOGO REGIONAL AFRICANO SOBRE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y SU ÉNFASIS EN LA COOPERACIÓN**

El 17 de octubre de 2011 tuvo lugar un diálogo de alto nivel sobre migración internacional en la Comisión Económica para África de las Naciones Unidas (CEPA), en Addis Abeba (Etiopía). Al encuentro asistieron responsables africanos de la formulación de políticas procedentes de 36 Estados Miembros, la Comisión de la Unión Africana, organismos de las Naciones Unidas, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Unión Europea, diplomáticos de varias embajadas y asociados para el desarrollo, que se reunieron para examinar la colaboración dirigida a garantizar que la migración sea beneficiosa tanto para el crecimiento económico como para la integración del continente. Este diálogo se organizó con el propósito de proporcionar una plataforma de políticas para el examen de la migración internacional y el desarrollo en África; consolidar la posición común de la región en la agenda internacional de políticas de migración e iniciar el proceso de preparación de África para el Diálogo de alto nivel de 2013.

El Diálogo regional africano sobre la migración internacional se estructuró en torno a un informe titulado “International migration and development in Africa: cooperation and policy dialogue to promote regional integration”. En ese documento se subrayan los progresos realizados en la comprensión de la migración y los recursos potenciales para el desarrollo que puede proporcionar, y se describe un viraje conceptual, plasmado en el cambio de mirada desde el control a la gestión y la buena gobernanza de la migración internacional, así como en el paso de un enfoque pesimista (fuga de cerebros) a otro positivo y optimista (rescate y movilidad de cerebros). Estas transformaciones vienen acompañadas de un aumento del reconocimiento del regionalismo y el multilateralismo como marcos de orden práctico para el diálogo sobre la cooperación y las políticas en la esfera de la migración internacional. Estas y otras cuestiones clave abordadas en el informe fueron examinadas en tres grupos de trabajo, que se centraron en la agenda mundial de la migración internacional y el desarrollo; los patrones, las tendencias y las estructuras institucionales de la migración y sus consecuencias para la cooperación y el diálogo sobre políticas en África, y las comunidades económicas regionales y los procesos consultivos regionales.

También se hizo hincapié en la importancia que reviste la intensificación de la cooperación y el diálogo sobre políticas en los planos regional y multilateral en África. En especial, es necesario aplicar el Marco normativo sobre la migración de la Unión Africana, junto con los marcos normativos y los protocolos elaborados por las comunidades económicas regionales. Los países deberían promover la capacidad para aplicar políticas y estrategias en materia de migración, reunir datos, llevar a cabo investigaciones sobre este asunto específico y actualizar frecuentemente las políticas nacionales de migración en el contexto de la cooperación y la integración regionales. Asimismo, deberían aumentar su inversión en la migración, a fin de atraer a las diásporas y alentarlas a invertir en sus propios países de origen.

Fuente: Comisión Económica para África (CEPA).

Nota: Se proporciona más información en Internet, en la dirección <[http://www.uneca.org/eca\\_resources/Press\\_Releases/2011\\_pressreleases/pressrelease12711.html](http://www.uneca.org/eca_resources/Press_Releases/2011_pressreleases/pressrelease12711.html)>.

## **D. Contribuciones de los migrantes**

La migración puede suponer beneficios mutuos a los países de origen y de destino, además de a los propios migrantes, si bien no debería contemplarse como un sustituto de la planificación del desarrollo. En África y América Latina, por ejemplo, la migración desempeña diversas funciones en la mitigación de la pobreza y en el aporte de dinero en efectivo, por canales formales e informales, para la salud, la educación, la vivienda y otras necesidades sociales.

Aunque en todas las regiones en desarrollo las remesas son un factor importante en el nexo entre la migración y el desarrollo, los migrantes contribuyen a sus sociedades de origen de muy diversas maneras. Las diásporas de los países de Asia occidental, por ejemplo, son muy nutridas y han dado pruebas de una gran capacidad para contribuir al desarrollo de sus países de origen, incluso a pesar de que sus vínculos con ellos son débiles y es necesario fortalecerlos (véase el recuadro 5). Las diásporas africanas también participan cada vez más en las actividades de desarrollo en sus países de origen, como consecuencia de una considerable intensificación del interés de los gobiernos por el potencial de inversión de los migrantes.

En la mayor parte de la bibliografía sobre este tema se subraya la repercusión de la migración en los países de origen, sobre todo por el efecto de las remesas, hasta el punto de que en gran medida se subestiman los aportes de los migrantes a los países de destino. En uno de los pocos estudios sobre esta cuestión se señala que los migrantes de América Latina han efectuado contribuciones considerables a los Estados Unidos de América. En primer lugar, ayudan al crecimiento demográfico, al contrarrestar la tasa de natalidad decreciente de la población nacional. En segundo término, favorecen la producción económica, al generar un aumento de la población activa. Por último, contribuyen a la producción social, al participar en actividades y profesiones que son fundamentales para el funcionamiento de la sociedad pero que la población nacional suele evitar.

A pesar de los beneficios para los países de origen y de destino, las repercusiones sociales de la migración internacional son motivo de honda preocupación, especialmente en aquellos entornos en los que la migración se ha convertido en un componente fundamental de las sociedades y las economías. Por ejemplo, las consecuencias del endeudamiento ocasionado por los elevados costos del reclutamiento, el efecto de la migración en los miembros de la familia que permanecen en los países de origen y la protección social de los migrantes representan desafíos considerables en Asia y el Pacífico, que requieren la atención de los encargados de la formulación de políticas lo antes posible.

## **E. Facilitación de la migración regular**

Los movimientos migratorios entrañan cada vez mayor complejidad. Los migrantes presentan perfiles cada vez más diversos y su situación puede cambiar en el curso de un viaje. De hecho, uno de los asuntos que se ha incorporado recientemente a la agenda sobre el tema es el de las migraciones mixtas, que consisten en movimientos que podrían incluir a refugiados, solicitantes de asilo, migrantes por razones económicas, menores no acompañados, migrantes por causas ambientales, migrantes varados y víctimas de la trata y el contrabando. Una característica común de estas corrientes mixtas es la vulnerabilidad que lleva aparejada una situación irregular, que con frecuencia se ve agudizada en el caso de los migrantes que viven en zonas fronterizas.

La migración irregular es un problema importante y persistente para los países de destino y de tránsito, y lo es especialmente cuando la entrada a un país se ve facilitada por fronteras porosas. Por ejemplo, las políticas europeas de inmigración han convertido a muchos países de África que antaño habían sido de emigración en países de tránsito o de destino final por defecto. Una cuestión especialmente delicada que se ha planteado al respecto es la de la migración irregular, una característica cada vez más importante de la migración internacional en África. Aparte de los malos tratos físicos, las violaciones de derechos humanos y la xenofobia, los viajes por tierra y mar que supone la migración irregular entrañan numerosos peligros, y muchos migrantes han perdido la vida durante la travesía del Mar Mediterráneo desde África del norte o del Golfo de Adén desde África oriental.

### **RECUADRO 5**

#### **LAS CONTRIBUCIONES DE LOS MIGRANTES AL DESARROLLO DE LA REGIÓN DE ASIA OCCIDENTAL**

Los migrantes se mueven entre sus países de origen y de destino (y de regreso a los primeros) no solo con su fuerza de trabajo, sino también con el capital humano, social y financiero que han adquirido en cada uno de los lugares en que han estado. Son esa combinación de distintos tipos de capital y su transferencia las que permiten que los migrantes influyan en el desarrollo tanto de sus países de origen como de destino.

Los 14 países miembros de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental de las Naciones Unidas (CESPAO)<sup>a</sup> ilustran las contribuciones que pueden realizar los migrantes. Los seis países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG)<sup>b</sup> se caracterizan por el rápido desarrollo de su infraestructura física y un aumento muy pronunciado de los niveles de vida de su población en la segunda mitad del siglo XX. Si bien la explotación de los recursos naturales de hidrocarburos brindó la posibilidad de alcanzar ese desarrollo, lo reducido de su población y la falta de competencias pertinentes entre su ciudadanía implicaba la imposibilidad de lograrlo sin la contratación a gran escala de trabajadores migratorios, en todos los niveles de capacitación y en todos los sectores, con objeto de construir infraestructura, prestar servicios e, incluso, gestionar proyectos. Actualmente, los migrantes forman la mayor parte de la población activa de esos países, una tendencia que probablemente continúe debido a factores demográficos presentes desde hace mucho tiempo y a la estructura del mercado laboral.

Desde el punto de vista de los países de origen de Asia Occidental, la migración ha aportado beneficios como consecuencia de las remesas enviadas por los trabajadores migratorios, sobre todo en el caso de Egipto, el Líbano y Jordania. Esas remesas han permitido que las familias de los migrantes mejoren sus condiciones de vida e inviertan en negocios. También han supuesto efectos macroeconómicos, como el apoyo a la liquidez en el Líbano, o el aporte de las competencias que adquirieron los migrantes y las redes que establecieron en el extranjero para apoyar el desarrollo institucional en sus países.

Por consiguiente, los migrantes han contribuido al desarrollo de los países de la CESPAO. No obstante, la migración también ha representado un desafío. En los países del CCG, un exceso de dependencia de la migración en los niveles de calificación inferiores y medios ha dado lugar a mercados laborales sumamente segmentados, lo que causa desempleo entre sus ciudadanos. En los países de origen, la migración puede dar lugar a una escasez de competencias profesionales en sectores clave, especialmente en el extremo superior del espectro de las competencias laborales. Por ejemplo, se estima que en 2005 el 9,5% de todos los médicos formados en la República Árabe Siria ejercían su profesión fuera de ese país, lo que supuso una pérdida de la inversión realizada en formación y agudizó la escasez de mano de obra que ya padecían los sistemas de salud. Además, no se cuenta con políticas nacionales que tengan por objeto aprovechar al máximo las remesas y la transferencia de competencias, lo que se traduce en una disminución de sus posibles efectos multiplicadores y limita los beneficios de muchas iniciativas.

Esas experiencias ponen de manifiesto la pertinencia de incorporar la migración a las políticas de desarrollo en la región de la CESPAO, de modo que los países no solo se beneficien de las contribuciones positivas de los migrantes, sino que también limiten los posibles efectos negativos.

Fuente: Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO).

<sup>a</sup> Arabia Saudita, Bahrein, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, Palestina, Qatar, República Árabe Siria, Sudán y Yemen.

<sup>b</sup> Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar.

Habida cuenta de que las medidas restrictivas respecto de la migración carecen generalmente de eficacia y, por lo general, tienden a ocasionar un aumento de la migración irregular, así como de las consecuencias no deseadas y, a menudo, deplorables que se derivan de la lucha contra la migración irregular por medio de la fuerza policial, los gobiernos deberían superar las preocupaciones



relacionadas con la seguridad mediante la incorporación de la migración internacional a los planes y estrategias nacionales de desarrollo en los ámbitos nacional y regional (véase el recuadro 6). Es indudable que, para ello, se necesitan coherencia y coordinación entre las autoridades nacionales que trabajan en el ámbito de la migración internacional y aquellos que se encargan de la planificación del desarrollo y las relaciones internacionales.

#### **RECUADRO 6**

##### **FACILITAR LA MIGRACIÓN REGULAR EN ASIA Y EL PACÍFICO**

Es urgente facilitar y prestar apoyo a los canales de migración regular a fin de contrarrestar las formas irregulares de desplazamiento. La persistencia de las corrientes de migración irregular refleja tanto la oferta como la demanda, mientras que las formas regulares de migración siguen requiriendo mucho tiempo, conllevan una burocracia considerable y son costosas. A menudo los migrantes asumen costos personales excesivos en los procesos de solicitud de visado, por lo que destinan una gran parte de sus ingresos a devolver el dinero recibido de prestamistas, familiares y otras fuentes de financiación.

Desde el punto de vista de los países de origen y de destino, los principales problemas relacionados con la migración de trabajadores son lograr la reducción de los costos de la migración, evitar en lo posible el fraude y los abusos en la contratación, ampliar la protección social a todos los trabajadores (comprendidos los empleados domésticos, que son mujeres en su mayoría) y promover y reconocer las competencias de los trabajadores migratorios. La regulación y la supervisión de los procesos de contratación, incluidas las agencias que se ocupan de ello en los países de origen y de destino, son una medida importante para una disminución de los costos que implican estos procesos, de modo que se obtengan los máximos beneficios de la migración internacional.

Varios países han realizado progresos considerables en la formalización de los procesos migratorios, como un mayor énfasis en la transparencia de los procesos de contratación y en una mejor preparación de los migrantes antes de partir. Algunos países de Asia y el Pacífico imparten formación a los migrantes antes de que estos emprendan el viaje hacia sus países de destino con el objeto de proporcionarles información completa y exacta acerca del empleo, y han aplicado normas que redundarán en una disminución de los costos de contratación y permitirán reducir al mínimo la migración irregular, garantizar que los migrantes conozcan sus derechos en el extranjero y prestar una mejor asistencia para su regreso y reintegración.

Para mejorar los canales formales de migración se necesita la cooperación tanto de los países de origen como de los de destino, sobre todo de las oficinas de contratación de ambos. A la sociedad civil también le corresponde desempeñar una función clave. Aunque se han realizado progresos en la implantación de procesos más transparentes y rigurosos, todavía es mucho lo que deben hacer los países de origen, de destino y de tránsito para garantizar que los canales regulares de migración sigan siendo eficaces para satisfacer las necesidades de todas las partes.

Fuente: Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP).

## **F. Migración y crisis**

Las crisis sociales, económicas y políticas afectan significativamente las condiciones de los migrantes (véase el recuadro 7). En particular, la reciente crisis financiera ha permitido constatar que los derechos de los migrantes se ven más socavados en situaciones de recesión y de incertidumbre general, lo que los convierte en una población sumamente vulnerable.

Además, la crisis actual y sus ramificaciones, con sus consecuencias adversas para los derechos de los migrantes, también ponen en peligro los avances en la cooperación en esta esfera y crean obstáculos para la elaboración de una agenda de la migración verdaderamente multilateral.

### RECUADRO 7 MIGRACIÓN Y CRISIS MÚLTIPLES EN ÁFRICA

El movimiento forzoso es un componente importante de la migración internacional en África. Los conflictos y las catástrofes ambientales, tales como las sequías y las hambrunas, han obligado a millones de personas a huir de sus hogares y sus países. Una característica importante de la migración en África oriental y central es el desplazamiento interno, estimado en unos 10 millones de personas, el 38% de los desplazados internos de todo el mundo. El Sudán representó más del 40% del total de África, con aproximadamente 5 millones de personas desplazadas en varias regiones. Solo Darfur, con entre 1,9 millones y 2,7 millones, tenía más desplazados internos que las dos situaciones de una magnitud inmediatamente inferior en África: la República Democrática del Congo (1,7 millones) y Somalia (1,5 millones). Los desplazados internos en estos tres países —el Sudán, la República Democrática del Congo y Somalia— sumaron en total más del 70% de todas las personas en esa condición en el continente. En Etiopía, Kenya y República Unida de Tanzania se registró un considerable aumento de entre 23.000 y 52.000 refugiados durante la primera mitad de 2011. El aumento observado en Kenya (más de 50.000 personas) y en Etiopía (19.000 personas) se debe a la afluencia de refugiados somalíes que huyen tanto del conflicto como de las actuales condiciones de sequía. En términos relativos, también cabe señalar el aumento del número de refugiados en Djibouti (17%). El incremento registrado en la República Unida de Tanzania guarda relación, sobre todo, con los refugiados de Burundi, entre los que ahora se encuentran más de 22.000 personas que se han asentado espontáneamente en poblados y esperan del gobierno su integración local.

Una crisis alimentaria afectó al Cuerno de África hacia mediados de 2011. Unos 12 millones de personas en Somalia, Kenya y Etiopía necesitaron alimentos, alojamiento y saneamiento con urgencia. Como consecuencia de esa situación, unas 3.500 personas huyeron diariamente de Somalia a Etiopía y Kenya. La crisis dio lugar a una enorme necesidad de ayuda alimentaria. De enero a junio de 2011, unas 300.000 personas recibieron mensualmente asistencia alimentaria de los organismos humanitarios en Mogadiscio. De enero a mayo del mismo año, se proporcionó tratamiento a unos 100.000 niños malnutridos por conducto de cerca de 418 centros de nutrición en el sur de Somalia.

En 2010, las elecciones se convirtieron en un factor de gran importancia en el desplazamiento de personas en África occidental. En Côte d'Ivoire, las controvertidas elecciones presidenciales de noviembre desencadenaron la violencia y provocaron el desplazamiento de miles de personas. Las Naciones Unidas elaboraron planes de contingencia para hasta 450.000 desplazados internos en 2011. En Nigeria estallaron enfrentamientos entre partidarios de candidatos rivales en 2010, meses antes de las elecciones presidenciales y legislativas previstas para 2011, los cuales dieron lugar a un desplazamiento de corta duración.

La Primavera Árabe también ha generado nuevos patrones de migración y desplazamiento, sobre todo en el caso del conflicto de Libia. Las migraciones de retorno de gran escala procedentes de ese país han convertido a los migrantes por razones económicas en migrantes forzosos y los han obligado a entrar en los canales irregulares de migración para poder sobrevivir. No obstante, el número de migrantes subsaharianos que sale de Libia es mucho menor que el de migrantes de África del norte o de Asia meridional, lo que sugiere que quizás los migrantes subsaharianos se encuentren varados en el interior del país. Además, la crisis humanitaria de Libia ha desencadenado una crisis humanitaria en la región y cada vez es mayor el número de libios que huyen a Túnez.

Fuente: Comisión Económica para África (CEPA).

La repercusión de los cambios en la situación económica mundial sobre las formas, las condiciones y las características de la migración plantea la necesidad de reconsiderar las agendas, evaluar los progresos formales y buscar nuevos enfoques que sean apropiados para esta situación en evolución. En un momento de crisis como el actual, los gobiernos, la sociedad civil y las organizaciones internacionales deberían redoblar sus esfuerzos para evitar que se socaven los derechos de los migrantes y, al mismo tiempo, reforzar la cooperación y reformular la agenda multilateral de la migración.

## II. Recomendaciones

*Los gobiernos deben respetar y promover los derechos humanos de los migrantes, en especial, garantizar su derecho a gozar de protección jurídica y a tener acceso a la justicia independientemente de su situación.*

*Los gobiernos deben ratificar la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. Se insta a aquellos que ya lo han hecho a que velen por su plena aplicación.*

Es necesario que las políticas de migración incluyan un enfoque contextual y tengan en cuenta factores como las condiciones locales de desigualdad, discriminación y pobreza, que hacen que los migrantes sean vulnerables, especialmente en las zonas fronterizas. Como consecuencia de elementos de vulnerabilidad específicos de la construcción social del género y de la naturaleza de su trabajo, *la protección de las migrantes debe constituir una prioridad que requiere intervenciones de política específicas. También debe ser así en el caso de los niños y los jóvenes migrantes.*

*Se necesita un esfuerzo de los gobiernos, que vaya en aumento y sea sostenido, a fin de reunir, difundir y analizar datos pertinentes, oportunos y fiables sobre la migración internacional con objeto de proporcionar la base empírica necesaria para la formulación de políticas eficaces. En particular, los gobiernos y los círculos académicos de todas las regiones deberían elaborar una estrategia concertada para el fomento de la capacidad institucional al respecto.*

*Los gobiernos deben proporcionar recursos y elaborar estrategias que faciliten y promuevan las muchas formas en que los migrantes pueden contribuir al desarrollo nacional en sus países de origen y de destino. Por ejemplo, deberían analizar la manera en que las familias, las comunidades y los países de origen podrían sacar el máximo partido de las remesas, sin pasar por alto que son ingresos privados y no deben representar un sustituto de las responsabilidades de los gobiernos en materia de desarrollo, protección social y reducción de la pobreza.*

*Los gobiernos, la sociedad civil y las organizaciones internacionales deben alentar la cooperación con miras a gestionar la migración de manera más apropiada, mejorar la protección de los migrantes y contrarrestar amenazas como las agresiones xenófobas o el racismo en los países de destino.*

*Los gobiernos deben adoptar un enfoque integral de la migración irregular, en lugar de uno centrado en la seguridad, actuando simultáneamente contra las redes de grupos que intervienen en la trata de personas. Deben abordarse las causas profundas de la migración irregular, entre las que se*

encuentran las políticas de migración restrictivas, la pobreza, el desempleo y la existencia de amplios sectores informales en el mercado laboral de los países de destino, y promoverse mayores oportunidades para los posibles migrantes en sus países de origen. Una política integral al respecto ha de incluir la coordinación entre los países de origen y de destino. *Abordar los costos y los obstáculos de la migración regular es fundamental si se quiere reducir la migración irregular, incluida la trata.*

*Los gobiernos también deben ir más allá de la preocupación por las cuestiones de seguridad mediante la incorporación de la migración internacional a los planes y estrategias nacionales de desarrollo.* Para ello se requieren coherencia y coordinación entre las autoridades nacionales que trabajan en la esfera de la migración internacional y aquellos que se ocupan de la planificación del desarrollo y las relaciones internacionales.

### III. Lecciones aprendidas

Este proyecto ha puesto de manifiesto la necesidad de fortalecer la colaboración institucional en los ámbitos nacional y regional, a fin de elaborar y analizar estadísticas de migración y orientar mejor el proceso de formulación de políticas.

La cooperación y el diálogo entre las comisiones regionales resultaron extremadamente fructíferos y satisfactorios gracias a la capacidad y los conocimientos de cada una de las comisiones en la esfera de la migración internacional (véase el recuadro 8). Los debates fueron muy enriquecedores, puesto que cada una de ellas pudo presentar su experiencia propia, pero también aprender de las experiencias de las demás. A pesar de las diferencias regionales, se observaron preocupaciones comunes y se identificaron buenas prácticas.

Entre los aspectos importantes para el éxito del proyecto figuraron la cooperación, las redes y las sinergias establecidas con los principales actores de la labor relacionada con la migración: los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil, los centros de investigación, las instituciones académicas, las redes regionales y las organizaciones internacionales. Convendría reforzar y repetir en el futuro las actividades de reflexión, debate y trabajo conjuntos entre los organismos de las Naciones Unidas en marcos multilaterales como el Grupo Mundial sobre Migración, el Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo y el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo.

A fin de dar continuidad y prestar apoyo a los resultados y las buenas prácticas surgidas de la ejecución del proyecto, debería ponerse énfasis en los siguientes ámbitos: i) aprovechar las sinergias creadas entre las partes interesadas en la esfera de la migración; ii) intensificar la coordinación y la cooperación interregionales; iii) promover el trabajo conjunto entre las comisiones regionales y entre estas y los organismos del sistema de las Naciones Unidas dedicados a las cuestiones relacionadas con la migración; iv) fortalecer las redes regionales y subregionales establecidas a raíz del proyecto; v) incorporar la migración en los programas nacionales de desarrollo; vi) mejorar las fuentes de datos e información (tradicionales y no tradicionales), y vii) defender permanentemente los derechos humanos de los migrantes en los foros regionales y multirregionales sobre la migración.

### **RECUADRO 8**

#### **DIÁLOGO Y COOPERACIÓN EN MATERIA DE MIGRACIÓN ENTRE LAS COMISIONES REGIONALES**

La cooperación, el intercambio de experiencias y la labor conjunta entre las comisiones regionales de las Naciones Unidas se hallan entre los logros más valiosos del proyecto interregional sobre la migración internacional. En el marco de las actividades de este proyecto, las comisiones organizaron dos talleres interregionales.

Habida cuenta de la considerable migración de los países del sur y el sudeste de Asia a los de Asia occidental del Mashreq árabe y del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), así como de sus importantes efectos en el desarrollo económico y social de ambas regiones, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) colaboraron en la organización de un taller titulado “El fortalecimiento del diálogo entre los países de la CESPAO y la CESPAP sobre la migración internacional y el desarrollo”, que se celebró en Beirut del 28 al 30 de junio de 2011.

Tres países de Asia occidental y cinco de Asia y el Pacífico estuvieron representados en ese taller, junto con la Secretaría del CCG y miembros de organizaciones de la sociedad civil de ambas regiones. El objetivo específico de esta actividad fue prestar asistencia en los procesos de diálogo mediante la obtención de resultados que pudieran incorporarse a las consultas y medidas futuras, sobre todo por conducto del Diálogo de Abu Dhabi, un proceso consultivo regional que reúne a ministros de trabajo de países de origen de Asia y el Pacífico y de países de destino de Asia occidental.

En el taller se abordaron cuestiones relacionadas con la migración y la protección, incluida la protección social de los migrantes; la migración y el género y la cooperación interregional. Los debates se centraron en el contexto jurídico de la migración; las experiencias de los trabajadores migratorios; los costos de la migración y, habida cuenta de la especial trascendencia de la cuestión para los países de las dos regiones, la situación de los empleados domésticos inmigrantes. Los participantes de los países miembros también subrayaron las buenas prácticas y las lecciones extraídas de sus propias experiencias. Por último, elaboraron recomendaciones específicas en lo tocante a la migración y el desarrollo, la gobernanza de la migración de trabajadores, la protección de los trabajadores migrantes y la cooperación y el diálogo multilaterales y entre múltiples interesados. Estas recomendaciones se centraron en el perfeccionamiento de las competencias profesionales, la reintegración de los trabajadores migrantes que regresan a sus países de origen, la mejora de los datos de migración, el examen de las políticas de migración, el fortalecimiento de la cooperación multilateral por medio de memorandos de entendimiento y otros acuerdos, la ampliación de la protección social de los migrantes y la colaboración interregional continua en el seno del sistema de las Naciones Unidas.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Comisión Económica para Europa (CEPE) y la Comisión Económica para África (CEPA) organizaron conjuntamente en Ginebra, los días 22 y 23 de septiembre de 2011, un segundo taller interregional sobre “Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión de la migración internacional: maximizando los beneficios para el desarrollo y minimizando los impactos negativos”.

A ese taller asistieron delegados gubernamentales de países seleccionados de las tres regiones, expertos en migración y representantes de la sociedad civil y las organizaciones internacionales. Los temas examinados en el taller se organizaron con arreglo a dos ámbitos temáticos principales e interrelacionados, a saber: i) los aspectos novedosos y emergentes de las dinámicas migratorias entre África, Europa y América Latina y el Caribe, así como su relación con los derechos humanos y el desarrollo, teniendo en cuenta cuestiones como las relaciones entre los sexos, la función de las remesas, los cambios en la inserción laboral de los migrantes, la migración de los niños y las personas de edad, la integración y los derechos de los migrantes, sus condiciones socioeconómicas y de salud y los efectos de la crisis mundial en la migración interregional, y ii) los acuerdos institucionales y normativos en materia de desarrollo y migración internacional en países seleccionados de África, Europa y América

(continúa)

**Recuadro 8 (conclusión)**

Latina y el Caribe, que incluyen cuestiones como la integración social, la lucha contra la discriminación, los programas de regularización, las comunidades transnacionales, la lucha contra la trata y el tráfico de personas y otros aspectos pertinentes, en el marco de las obligaciones asumidas por los Estados, que pudieran considerarse buenas prácticas en lo concerniente a la gestión de las cuestiones relacionadas con la migración, de conformidad con los principios de la dignidad humana y el respeto.

Las dos reuniones permitieron el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las distintas partes interesadas, los países y las regiones, así como una reflexión sobre los conocimientos y recursos existentes.

Fuente: Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).





## Anexo

En este apartado se enumeran los documentos elaborados y las actividades llevadas a cabo en el marco del proyecto de la Cuenta para el Desarrollo sobre “Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión de la migración internacional: maximizando los beneficios para el desarrollo y minimizando los impactos negativos”<sup>4</sup>:

### Documentos

- Recent African immigration to South America: the cases of Argentina and Brazil in the regional context (septiembre de 2011).
- Africans in the Southern European countries: Italy, Spain and Portugal (septiembre de 2011).
- Migration patterns and immigrants' characteristics in North-Western Europe (septiembre de 2011).
- International migration: trends and institutional frameworks from the African perspective (septiembre de 2011).
- Migración internacional en América Latina y el Caribe. Nuevas tendencias, nuevos enfoques (mayo de 2011).
- Taller sobre el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión de la migración internacional: nuevas tendencias, nuevos asuntos, nuevos enfoques de cara al futuro (marzo de 2011).
- Draft Report of the Regional Workshop on Migration Statistics (diciembre de 2010).
- Report of the Asia-Pacific Regional Preparatory Meeting for the GFMD 2010 (septiembre de 2010)
- Background of the Global Forum on Migration and Development (GFMD): History and Main Recommendations (septiembre de 2010)

---

<sup>4</sup> Los informes y los documentos resultantes de las actividades están disponibles en Internet en la dirección <http://www.cepal.org/celade/DAmigration.asp>.

- Key Trends and Challenges on International Migration and Development in Asia and the Pacific (septiembre de 2010).
- Resumen del estudio sobre marcos institucionales, normativos y de políticas sobre migración internacional en El Salvador y una exploración en Costa Rica (septiembre de 2010).
- Resumen del estudio sobre las profundas contribuciones de la migración latinoamericana a los Estados Unidos (septiembre de 2010).
- Resumen del estudio sobre marcos institucionales, normativos y de políticas sobre migración internacional en México (septiembre de 2010).
- Resumen del estudio sobre marcos institucionales, normativos y de políticas sobre migración internacional en la Argentina, Chile y el Ecuador (septiembre de 2010).
- Resumen del panorama migratorio en España, el Ecuador y Colombia a partir de las estadísticas locales (septiembre de 2010).
- Institutional framework, regulations and policies concerning international migration in El Salvador and Costa Rica (Executive Summary) (septiembre de 2010).
- The profound contributions of Latin American immigrants in the United States (Executive Summary) (septiembre de 2010).
- Legal, institutional and policy framework for international migration: the case of Mexico (Executive Summary) (septiembre de 2010).
- Legal, institutional and policy framework for international migration in Argentina, Chile and Ecuador (Executive Summary) (septiembre de 2010).
- An overview of international migration in Spain, Ecuador and Colombia based on local statistics (Executive Summary) (septiembre de 2010).
- Report of the Workshop on International Migration and Development in the Arab Region (julio de 2010).
- Proceedings and recommendations of the Workshop on Strengthening National Capacities to deal with International Migration (abril de 2010).
- Linking International Migration and Development in Asia (abril de 2010)
- Linking International Migration and Development in Asia (Executive Summary) (abril de 2010).
- Maximizing Development Benefits and Minimizing Negative Impact in the Pacific Islands Sub-region (abril de 2010).
- Report of the Regional Workshop on Strengthening National Capacities to Improve Migration Data (febrero de 2010).

## Actividades

- Taller regional sobre estadísticas de migración, organizado por la CEPE y el UNFPA, Antalya (Turquía), octubre de 2011, disponible en Internet en la dirección <<http://www.unece.org/stats/documents/2011.10.migration.html>>.
- Taller interregional sobre el fortalecimiento de las capacidades para la gestión de la migración internacional: “Examining development, institutional and policy aspects of migration between Africa, Europe and Latin America and the Caribbean”, organizado por la CEPAL, la CEPE y la CEPA, Ginebra, septiembre de 2011, disponible en Internet en la dirección:

[http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/agenda/9/44329/P44329.xml&xsl=/celade/tpl-i/p3f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom\\_dam.xslt](http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/agenda/9/44329/P44329.xml&xsl=/celade/tpl-i/p3f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom_dam.xslt).

- Taller birregional sobre “Strengthening dialogue to make migration work for development in the ESCAP and ESCWA regions”, organizado por la CESPAP y la CESPAP, Beirut, junio de 2011, disponible en Internet en la dirección [http://www.escwa.un.org/information/publications/edit/upload/E\\_ESCWA\\_SDD\\_11\\_WG-5\\_7\\_Report\\_e.pdf](http://www.escwa.un.org/information/publications/edit/upload/E_ESCWA_SDD_11_WG-5_7_Report_e.pdf).
- Taller regional de formación sobre estadísticas de migración, organizado por la CEPE y el UNFPA, Estambul, diciembre de 2010, disponible en Internet en la dirección <http://www.unece.org/stats/documents/2010.12.migration.html>.
- Grupo de trabajo temático regional sobre la migración internacional, incluida la trata de personas, de la CESPAP, Bangkok, septiembre de 2010, disponible en Internet en la dirección [http://www.unescap.org/sdd/meetings/GFMD\\_mig\\_sep2010/index.asp](http://www.unescap.org/sdd/meetings/GFMD_mig_sep2010/index.asp).
- Seminario-taller de la CEPAL sobre el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión de la migración internacional: “Nuevas tendencias, nuevos asuntos, nuevos enfoques de cara al futuro”, Santiago de Chile, diciembre de 2010, disponible en Internet en la dirección [http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/agenda/3/40193/P40193.xml&xsl=/celade/tpl/p3f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom\\_dam.xslt](http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/agenda/3/40193/P40193.xml&xsl=/celade/tpl/p3f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom_dam.xslt).
- Taller de la CESPAP sobre “International Migration and Development in the Arab Region: Integrating International Migration into Development Strategies”, Beirut, julio de 2010, disponible en Internet en la dirección <http://www.escwa.un.org/information/meetingdetails.asp?referenceNum=1321E>.
- Taller de la CESPAP sobre “Fortalecimiento de las capacidades para la gestión de la migración internacional”, Bangkok, abril de 2010, disponible en Internet en la dirección <http://www.unescap.org/esid/Meetings/migration10/>.
- Taller regional de la CEPE sobre estadísticas de migración, Bishkek (Kirguistán), febrero de 2010, disponible en Internet en la dirección <http://www.unece.org/stats/documents/2010.02.migration.html>.